

Reportajes de actualidad

Yo quiero ser "estrella"

Hace unos días, daba cuenta a los lectores de DIARIO DE HUELVA de la presencia en Sevilla del Director de producciones sonoras de la Fox Mr. Wurtzel y su bellísima señora Grace Stenis; su visita a España, no agena a sus actividades cinematográficas, obedecía a contratar individuos de ambos sexos para incorporar a su nuevo elenco e interpretar varias obras españolas que a tal efecto sus derechos había adquirido.

En Sevilla ha efectuado a dos encantadoras criaturas, las hermanas Natividad y Carmen Morillo Jiménez; en otras capitales ha con tratado a otros varios, en un total de seis personajes. Por ser de interés para los lectores, he procurado celebrar una entrevista con las bellas agraciadas, acompañadas de un eslimado compañero, redactor de un importante rotativo.

La primera vez que yo vi a estas simpáticas chiquillas, fué hace varios meses, a raíz del incendio de los conventos. Estaba yo destacado en la guardia de la Catedral, cuando se me acercaron a hacerme una determinada pregunta; por un empleado del templo, pude enterarme de quienes se trataba y del nombre de ambas. Desde entonces, no las he vuelto a ver mas por Sevilla y a pesar del tiempo transcurrido, sus figuras no se habían borrado de mi memoria. Por eso, a enterarme que las agraciadas por Mr. Wurtzel habían sido estas señoritas, me sorprendió la noticia; no por que no fueran merecedoras de tan supremo galardón, sino por haber pasado bastantes veces frente a su domicilio con dirección a una Academia de Estudios y siempre encontraba cerrada la casa donde habitaban.

No he tenido tiempo para perder la paciencia, que es, a veces, piedra de toque del periodista. Con breves minutos de diferencia, sigo a la cartulina que me precede, anunciándome; la misma doncella portadora de la tarjeta, viene en mi auxilio a través del dédalo de corredores y enrejadas que constituyen esta casita moderna.

La primera impresión es ésta: un bazar de juguetes en visperas de Reyes. Muñecos, muchos muñecos. Por todas partes se ven muñecos; muñecos desarticulados, patizambos, humanas caricaturas de un autor anónimo; muñecos en fin, por todos los rincones. Y, en medio de este océano de juguetes, el cuerpecito de ébano, menudito y gracioso, de Nati Morillo y su hermana Carmela. En la habitación hay varias personas mas; la mamá de las niñas, otra señora que no recuerdo su personalidad y una tercera, en la que descubro, un poco asombrado, la silueta gracil y los ojos, de mirada honda y serena, de una señorita onubense.

Natividad Morillo, es toda expresión, toda movilidad, como hecha de fibras eléctricas que a la mas suave y tenue pulsación se movilizara todo el bello conjunto de esta joven damita. Su cuerpo, su rostro, toda ella en fin, es algo elocuente, algo movible, algo precisamente expresivo, sin que a esta la reza sea necesaria la colaboración de la palabra. Entre la belleza serena que invita al deleite contemplativo, sosegado, tranquilo, y la otra belleza, la absorbente, la que ciega y ofusca, la que pone vendas de pasión en los ojos y fuego de deseo en la inteligencia, la de Nati pertenece a la segunda. Su figura, puede adolecer de defectos, si fuera posible que se estudiase esta belleza a la luz desapaionada de una estética escolástica. Pero su presencia inunda de luz, de gracia y de armonía, el ambiente; su ductilidad y matización de las expresiones, tienen algo de impositiva, y quien ha de examinarla, no tiene lugar a discernir serenamente, que cuales son las cualidades y cuales son los defectos de esta hermosa mujer. Para quien, como yo en estos momentos, la estudia o mejor dicho la pretende describir en su aspecto fotogénico, tiene el pleito ganado, ya que esa expresión esa movilidad, esa fuerza arrolladora e invasora para agitarse en un momento dominante, son las

mejores y mayores dotes de una artista de la pantalla. Es posible que en ella no se encuentre la virtud de la sobriedad, ni la conciencia del equilibrado temperamento, pero quien haya de aprovecharla en filmaciones, habrá visto que su figura, su rostro y todo su cuerpo, son una pila eléctrica de la que se puede extraer toda la potencialidad artística que sea necesaria.

Mientras hablo con Natividad, su madre permanece silenciosa y su lado. Carmela, medio hundida entre una montaña de cojines, inclinada sobre si misma, me contempla curiosamente con sus ojos redondos y reidores, y la gruesa sonrisa de sus labios carnosos. «¿Uy! He aquí su lema; y también mi piadosa advertencia para cuantos oren su proximidad. «No la miréis, peligro de abrazarse»; arden sus ojos negros y dulces, como dos cazuelitas con azucar tostada a fuego lento para envejecer mas el café y hacerlo mas sabrosamente amargo... Humo de tanto fuego, es su negra melenilla ondulada. Pero, no; no es su cabellera sola, es toda ella una llama viva. Su cuerpo, es bronce en fundición; bronce moreno claro para la estatua de una diosecilla moderna. Alta, hermosa, bien plantada. Los grandes ojos brujos cargados de imanes y luces extrañas. La hechicera sonríe, carcelera del ánimo. La voz, cautivadora hasta en sus mas graves inflexiones. La risa, de campanillas de plata. ¡Bizarrísima estampa de mujer española! Y para remate de su persona simpatísimas, se llama Carmen y es sevillana.

—¿Qué edad tiene usted?—le pregunto a Nati.
—Veinte años—me responde; nació en Marzo de 1911.
—¿Y usted Carmela?
—Nada mas que diecisiete; mi fecha de nacimiento fué el día 10 de Diciembre del año 1914.
Por la misma persona que me reveló la verdadera personalidad de estas sevillanas, pude enterarme que tenían el oficio de modista y en la Casa donde prestaban sus servicios.
—¿Trabajan mucho? ¿Cual fué el primer sueldo que ganaron ustedes?
—Entramos al taller a las once y salimos a las doce; por la tarde, iniciamos nuestra tarea a las dos y damos de mano a las ocho de la noche. El primer sueldo que disfrutamos fué el de una peseta diaria, como aprendiza que eramos.
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.
—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

—¿A lo mejor fracasamos; crea que tenemos una preocupación encima, un miedo terrible a colocarnos ante la cámara...
—¿Son ustedes felices actualmente?
—¿Cómo no lo vamos a ser? Nuestro sueño ideal, que era trabajar en el cine, se va a ver realizado. Usted verá si no es para estar contenta y considerarse completamente feliz.

1921 28 OCTUBRE CRONICA RETROSPECTIVA HACE DIEZ ANOS

Invitados por el concejal señor Lopez Escandón, almorzaron en el restaurant Isla Chica el gobernador civil, señor Marqués de Bazán; el alcalde, señor Mora Claros; el teniente de alcalde, señor Domínguez Ortiz y los concejales señores de la Corte Gutierrez y Díaz F. de Llanos.

Dió a luz un niño la esposa del consignatario de buques, don Antonio Domínguez Ortiz.

En numerosas provincias reinaba un fortísimo temporal.

En Levante, todos los campos sufrieron grandes daños. En Gándia, la devastación fué completa.

Los buques de nuestra armada eficazmente contribuyeron a las operaciones en Marruecos. El «Alfonso XIII», el «Alvaro de Bazán» y la gasolinera número 5, protegieron un convoy en la costa de Gomara, siendo hostilizados por el enemigo. Un proyectil penetró en el departamento de máquinas de uno de los citados buques, matando a un fogonero.

En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, se celebró la inauguración del tercer Congreso de la Orden Tercera de San Francisco. Asistieron los reyes, los infantes y muchos aristócratas.

En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, se celebró la inauguración del tercer Congreso de la Orden Tercera de San Francisco. Asistieron los reyes, los infantes y muchos aristócratas.

En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, se celebró la inauguración del tercer Congreso de la Orden Tercera de San Francisco. Asistieron los reyes, los infantes y muchos aristócratas.

Suscripción

para dar un socorro extraordinario a los pobres el día 1.º de noviembre con motivo de celebrarse las Bodas de Oro de la «Asociación de Caridad»

DIARIO DE HUELVA, 25 ptas.
D. José Fernández de los Reyes y señora, 10.
D. Juan Verniere y Vicat y señora, 10.
Niños Angela, María y Juanito Verniere y Fernández, 5.
Suma y sigue, 50 ptas.

TEATRO MORA

Hoy, miércoles, por último día se proyectará en este teatro, la producción sonora en nueve partes, enteramente hablada en español, «La voluntad del muerto», para complacer los deseos de numeroso público que no la han podido presenciar en los dos días que viene proyectándose. «La voluntad del muerto» tiene por principales protagonistas al gran actor Antonio Moreno y a la genitri Lupita Tovar, secundados por artistas de fama tan reconocida como María Calvo y Andrés de Segura.

Es de suponer que hoy, en su última exhibición, tendrá «La voluntad del muerto», el mismo éxito que viene alcanzando en sus anteriores proyecciones.

Mañana jueves, un extraordinario y sensacional programa sonoro. Los excentricos de la Metro y popularísimos ases Laurel y Hardy se presentan con el estreno de la producción, hablada en español, en tres partes, titulada «Ladrones». Cineas presentará en el mismo programa la preciosa comedia frívola con números de revista «La muchacha de la cañi» con Betty Compson y John Barrón.

Seguidamente, «El hombre de suerte o el tesoro de los Mendas» por la Pino y Roberto Rey.

Se aproximan sorprendentes estrenos de producciones sonoras de gran visualidad y muy modernas.

Se aproximan sorprendentes estrenos de producciones sonoras de gran visualidad y muy modernas.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Juan López Castillo

De la razón social «García y López»
Esposo que fué de doña María Antonia Cruz
Falleció el día 24 de Octubre de 1931, a los 38 años de edad

Su desconsolada esposa; sus hijos Fernando, Sebastiana y Pepita; padre político, hermanos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las once de la mañana, desde el Depósito de cadáveres a la sepultura, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Interesantes manifestaciones del gobernador civil

EL SR. CANO LOPEZ SE MUESTRA AGRADECIDO.—LOS CONFLICTOS SOCIALES.—UNA RECTIFICACION A UN SUELTO DE «LA UNION».—SUS ULTIMAS PALABRAS SOBRE EL PARTIDO BETIS-RECREATIVO

Como de costumbre, ayer, sobre la una de la tarde, fuimos recibidos en su despacho oficial por el gobernador civil, quien comenzó expresando su gratitud por las informaciones encomiásticas que le habían dedicado los reporteros del Gobierno civil, con motivo de continuar en el mando de la provincia.

Manifestó el señor Cano Lopez que en la imposibilidad de contestar a todos los que habían intervenido en la que se quedara en Huelva, les daba las más expresivas gracias por mediación de la Prensa.

Nuestra primera autoridad, añadió: «Ayer en el pueblo de Figuera de la Sierra, con motivo del paro agrícola, un grupo de obreros irrumpió en una propiedad, arrojando al casero de la misma.»

Se ha abierto expediente para depurar cuantas responsabilidades existan sobre el particular.

A la guardia civil se han dado las órdenes oportunas para que por todos los medios convenientes se restablezca la tranquilidad, cosa que se ha conseguido.

En Aroche, un grupo de obreros campesinos recorrió el campo, obligando a sus compañeros a abandonar el trabajo.

LA CAMPAÑA ANTIVARIOLICA

Visita de inspección

El Inspector provincial de Sanidad, don Antonio Figueroa, persiguiendo en su activa campaña antivariolica y con motivo de la existencia de casos de viruela en algunos de los pueblos de la provincia, ha salido en visita de inspección para los pueblos de Isla Cristina, Ayamonte, Lepe y Cartaya.

El señor Figueroa adoptará aquellas medidas que sean necesarias para evitar la propagación del terrible mal, tan fácilmente evitable.

El vecindario se queja

ACUSOS INTOLERABLES

Con título arriba indicado empieza este artículo para detallar las arbitrariedades que a diario se vienen sucediendo en la casa sito «Mackay Macdonald, 23 (Buenos Aires)». En primer lugar la falta de higiene, pues se da el caso bochornoso de tener que esperar que uno termine de hacer su necesidad para entrar el otro. Esto es a causa de tener nada más que seis retretes para el servicio de unos ciento seis vecinos aproximadamente que vivimos en esas pocilgas insalubres. Más aún, en la tarde del 24 se cayó un tabique de uno de los cuartos rompiendo la cama y otros objetos sin que por suerte hubiese que lamentar desgracias personales. Pero que ha una honrada familia, pobre por añadidura la ha dejado en una situación bastante deplorable, y sería lo más humano, el que la dueña le pagase los daños y perjuicios. Pues cuando no tenemos para pagar se nos echa los muebles a la calle sin reparar en que tenemos hijos y que esto no está en la conciencia de los que tenemos instintos humanitarios. Y al mismo tiempo le hago desde estas columnas un llamamiento para que se dé un paseito por su barrio a la señora dueña y vea en las condiciones en que se encuentran las pocilgas que no otro calificativo tienen estos cuartos.

Siempre estaré pronto a defender los derechos que por ley natural nos pertenece a todos los productores.

ANDRES GALLEGO.

RESTAURANT CENTRO COMERCIAL

SERVICIOS POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Servicio esmerado

Precios módicos

Vinos de las mejores marcas

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

A. Sánchez Virella

ESPECIALISTA

Externo H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, diplomado por el profesor Sebillan del Hospital Lariboisière.

Casulla de 11 a 1 y de 4 a 6

A los pobres, Marica y Vieras de 9 a 10

Quintero Báez, 1 HUELVA

Garganta, Nariz, Oídos

Fernando Gómez

Especialista

Ex-asistente del Hospital San Lala, de París

Frimo de Rivera, 3

Rogelio Buendía

Director del Dispensario Antituberculoso Nacional

Enfermedades del pecho

Rayos X

CONSULTA DE 1 A 3

Gobernador Alonso, 1 HUELVA

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído

CLINICA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

1183 Teléfono

SAGASTA 7.—HUELVA

Ver Vd. el DIARIO

Clínica POBLACION

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA: de 11 a 3

Rafael López, 2.—HUELVA

Teléfono, 1945

Ver Vd. el DIARIO

El Dr. Coello Vallarino

OCULISTA

anuncia a su distinguida clientela que traslada su consulta a la calle General Bernal, núm. 3, pral. desde 1.º de Noviembre.

Ver Vd. el DIARIO

Alcaldía de Huelva

Habiendo quedado terminados los títulos de propiedad de los nichos y sepulcros adquiridos por compra o permuta en el Cementerio de la Sanidad, se hace público para que los interesados personalmente, pasen a recogerlos y firmen su recibo en el Negociado del mismo en la Secretaría municipal, los días hábiles y horas de oficinas, previa presentación de la última carta de pago y abono de un sello municipal de a dos pesetas.

Huelva 26 de octubre 1931.

El Alcalde,

JOSE BARRIGON.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Los nuevos presupuestos del Estado

IMPESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, dijo, respondiendo a preguntas de éstos sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ayer con relación a la creación de nuevos impuestos, que tuvo interés extraordinario, aunque no se adoptaron en él acuerdos concretos.

El Gobierno debatirá acerca de determinados puntos de vista expuestos por el ministro de Hacienda, consistentes en la adopción de medidas tendenciosas a llegar pronto a la nivelación del presupuesto, exenta de toda ficción, como los que hasta ahora se venía formando.

Por lo que se refiere a la contrastación de los gastos, se llegará a ello en todos los servicios del Estado y se irá a la intensificación de los ingresos actuales y a la creación de otros nuevos.

Dijo el ministro que la parte principal del déficit, consistente en unos cuatrocientos millones de pesetas, se invierte en las atenciones ferroviarias. Por ello hemos acordado la supresión de la Caja ferroviaria.

De ese modo se englobarán en el presupuesto ordinario las cantidades que vienen dedicándose al expresado capítulo de gastos.

El señor Prieto sostiene el criterio de que es absolutamente indispensable la supresión de algunas obras ferroviarias, que no responden a verdaderos principios económicos. Sobre este punto hemos discrepado algunos elementos del Consejo; pero ante la realidad, será forzoso que las comarcas y las regiones que tienen cifrados anhelos en la consignación para determinadas comunicaciones, se hagan cargo de que planteadas las correspondientes obras con un coeficiente ruinoso su explotación no es posible mantenerlas en ejecución.

El Gobierno tendrá que afrontar ante las Cortes este problema, porque la carga que representan esos cuatrocientos millones, que en un momento se pensó cubrir con una emisión de la deuda ferroviaria, imposible en las actuales circunstancias, gravitaría de un modo alarmante sobre el presupuesto y contribuiría a hacer considerable la cuantía del déficit.

Otro deber penoso del Gobierno será el de arrostrar la necesidad de rechazar aumentos en las dotaciones burocráticas del Presupuesto. Por equidad no habrá más remedio que implantar determinadas mejoras en favor de las clases más modestas de funcionarios, sin que ello represente aumento en los capítulos de gastos, pues para ello bastará llevar a cabo las oportunas reformas en las plantillas. Quizás sea indispensable en este aspecto volver sobre algunas concesiones ya hechas, que si se dejan subsistentes constituirán un precedente obligatorio para ventajas sucesivas.

Naturalmente que el primer presupuesto del Gobierno de la República no puede ir con una carga excesiva de gastos de personal, contando con que los ministros, han de ceder en sus aspiraciones de mejorar las dotaciones de sus empleados.

El mayor escollo estribaría en la debilidad del ministro de Hacienda para resistir a esas explicables acometidas; pero le satisface la actitud adoptada al respecto por el Presidente y demostrada, no sol en las exhortaciones que ayer hizo a los demás ministros durante el Consejo, sino también por el estudio que de los presupuestos ha hecho, por lo cual podrá adoptar a su solución su experiencia de antiguo funcionario.

Yo preveo que en las Cortes habrá que luchar con denuedo para obtener el resultado apetecido, al que se llegará, porque todos enfocarán el problema con una visión de conjunto, en la que respaldará el buen sentido.

Estamos frente a un presupuesto de sacrificios, que se ha de estructurar a base de cifras verdaderas sin que se dé paso a consignaciones de créditos amplios, que a los tres meses de ejercicio están ya gastados.

En el presupuesto de Marina habrá economías, tales como el pase a la reserva de los que son inservibles y, sin embargo, vienen manteniendo completas sus dotaciones de personal.

LOS GENERALES BERENGUER ASISTEN A SU MADRE, GRAVEMENTE ENFERMA

MADRID.—Como nuestros lectores saben, la madre de los generales Berenguer se encuentra enferma desde hace algún tiempo.

Como la paciente se ha agravado extraordinariamente en las últimas veinticuatro horas, los citados señores han hecho uso de la autorización que se le había concedido oportunamente y han corrido al lado de la enferma.

Los dos generales han dado palabra de honor de no abandonar su domicilio.

Los hermanos Berenguer llegaron a su casa con tiempo de asistir al acto de administración de los Sacramentos a la enferma.

DE LA CARCEL DEL POPOLO, DE SEVILLA

Pablo Rada se fuga de la prisión en compañía de dos maleantes

SEVILLA.—En las primeras horas de la mañana empezó a circular por la ciudad la noticia de que de la cárcel del Pópulo se habían fugado tres presos de consideración: «El Mijita», Pablo Rada, el famoso mecánico del «Plus Ultra» y un atracador y ladrón (ficha de la Policía) apodado «El Potaje».

En efecto, la fuga de los tres presos era exacta, y se supone que la evasión se produjo en la forma siguiente:

Lionardo Gomez Mora (a) «Potaje» de 30 años, atracador y ladrón, tenía a su cargo en la cárcel la misión de hacer el café. A las cinco de la mañana abandonaba el dormitorio, para lo que estaba autorizado y se dedicaba a encender la candela.

«Mijita», que dormía en el patio chico, inmediato al lugar donde están los anales, saltó del patio a esa hora para ayudar a «Potaje».

Ambos se dedicaron a encender la candela para preparar un té a Pablo Rada, que como hemos dicho, dormía en una celda del piso alto.

Quién abrió la cancela que está al pie de la escalera? Se ignora. Lo cierto es que «Potaje» subió a llevar a Rada el té y que ambos bajaron, quedando oculto Rada en un rincón inmediato a la escalera.

En aquel momento «Mijita», que tenía una ganza o una llave del ventano que existe en la rejilla de entrada a la cárcel por cuyo agujero cabe una persona, lo abrió sigilosamente y por allí salieron al pequeño zaguán.

A esa hora—cinco y media—el vigilante que tiene las llaves de esa cancela, dormía con la puerta tornada.

Ya están los tres compañeros en el pequeño zaguán. No tienen más que descender el pestillo de una puerta cristalera y pasan al corredor en el que está el cuerpo de guardia.

La puerta principal de la cárcel no se cierra ahora del todo, desde que desapareció la garita que rompieron los presos cuando la fuga a raíz de la implantación de la República. Queda abierto un postigo y allí está un centinela de guardia.

Los tres presos llegaron hasta el centinela y mostrándole uno de ellos un papel blanco, le dijo: —Ya hemos cumplido la quinta; ¡¡¡asta otra!

Y el centinela, que no tiene obligación de conocer como se entra o se sale de la cárcel, les dejó el paso franco.

Una vez en la calle Almansa

los tres presos, los ve marchar al centinela hacia el paseo de Colón. No pudo extrañarle al soldado que no llevaran petate, ya que los quincentos no suelen tenerlo casi ninguno.

La policía practica activas gestiones para averiguar el paradero de los tres fugados.

La noticia de la fuga de Rada y de los dos maleantes «Mijita» y «Potaje» hay sido hoy tema de generales comentarios en Sevilla.

La ley de Defensa de la República

EL SEÑOR CASARES QUIROGA DICE QUE HASTA HOY NO HA TENIDO OCASION DE APLICARLA

MADRID.—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había leído en «El Sol» una sección, en la que se da cuenta de los casos en que los gobernadores civiles vienen aplicando la ley de Defensa de la República. Es, no es verdad, pues la citada ley solo está capacitada para aplicarla el ministro en nombre del Gobierno. Por lo tanto, las sanciones impuestas por los gobernadores civiles, que noticia dicho diario, serán aplicadas con arreglo a las leyes vigentes y no a la recientemente promulgada.

Yo puedo decirles a ustedes—añadió el señor Casares—que hasta ahora, desde este momento, uno y treinta y cinco de la tarde la ley de Defensa de la República no ha sido aplicada aún en ningún caso. Prometo a ustedes—terminó diciendo—notificarles, cuando lo haga, para que tengan la prioridad de tal información.

LA REDUCCION DE PLANTILLAS EN LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

MADRID.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que darle. Recibió en su despacho del ministerio de la Guerra, al general inspector, señor Rodríguez del Barrio, quien le dio cuenta de su visita a las guarniciones de Cataluña.

Añadió que había concluido los presupuestos de Guerra, en los que se hacen visibles importantes economías.

En cuanto a los demás funcionarios de los distintos ministerios, el señor Azafia dijo que, aun que él todavía no había estudiado el asunto, suponía que tendrían que sufrir una reducción en las plantillas análogas a la de los militares.

En cuanto a la Presidencia, dijo que ya tenía pensadas reformas, que se hacían precisas en algunas secciones, especialmente en el Patronato de Turismo y otras.

Finalmente, dijo que estaba redactando el proyecto de ley relativo a la reorganización de plantillas en los cuerpos llamados político-militares.

LOS FARMACEUTICOS Y LOS ESPECIFICOS

MADRID.—Una Comisión de farmacéuticos, presidida por el diputado de dicha profesión, señor Fábregas, visitó al ministro de la Gobernación exponiéndole sus antiguas pretensiones de que no autorice a las droguerías para expender específicos.

El señor Casares Quiroga tomó nota de la pretensión de los farmacéuticos.

La huelga ferroviaria

LO QUE DICE ALBORNOZ

MADRID.—El señor Albornoz dijo a los periodistas que ayer habían celebrado una reunión los ferroviarios huelguistas de Andalucía en Málaga, habiendo acordado persistir en el paro.

Sin embargo, los servicios van normalizándose. Una prueba de ello es un despacho del ingeniero jefe de la Cuarta división, diciendo que han reanudado el servicio todos los trenes corrales y todos los mixtos entre Bobadilla y Granada, y entre esta última capital y Loja; el rápido entre Puente Genil y Córdoba; los expresos de Córdoba a Málaga, y de San Jerónimo a Sevilla y Cádiz; nueve trenes de mercancías de Bobadilla a Granada; dos de Córdoba a Málaga, y uno de San Jerónimo a Sevilla y Cádiz.

Se han despachado las mercancías de gran velocidad y se espera que hoy se hará la entrega de las de pequeña.

En las líneas del Sur se ha restablecido por completo la normalidad.

Añadió el ministro que esta mañana se habían reunido los ferroviarios en Bobadilla, y se tiene la impresión de que la actitud de los mismos es francamente favorable a la vuelta al trabajo.

La Compañía de Andaluces ha hecho público que si el jueves, a las doce de la noche, no han reanudado el trabajo los huelguistas se considerará que renuncian a sus puestos.

ESTAFAL BANCO CORRALES

MADRID.—Ayer se presentó en el Banco Corrales un sujeto llamado Petronilo García, que dijo

residir en San Sebastián, proponiendo al director la compra de cinco lingotes de oro y plata contrabastados, de cuyos contrastes de ha fé un fiel contraste oficial.

Se convino la compra en 15547 pesetas, que le fueron entregadas en el acto. Tan pronto como García tuvo en su poder el dinero, se despidió del director del establecimiento, ausentándose.

Más tarde se comprobó que los lingotes adquiridos eran falsos.

Se denunció el hecho y la policía practica gestiones con el fin de detener al estafador.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les dijo que el Consejo de ayer se dedicó íntegramente al examen del próximo presupuesto.

La conveniencia de hacer en ellos restricciones no se impuso al presupuesto de Instrucción.

En el presupuesto de este ministerio se fijan todas las mejoras de la enseñanza primaria, secundaria y superior en determinadas de antemano.

En el presupuesto se observa gran austeridad en todo lo relativo a personal y en lo referente a las dotaciones. No será el presupuesto todo lo amplio que yo deseara; pero la República cumplirá todas las atenciones de la enseñanza consignadas como indispensable en el nuevo régimen.

Dijo además el señor Domingo que había recibido la visita del claustro de la Escuela Industrial de Madrid, y que todos los claustros reunidos habían propuesto un plan de enseñanza.

Cortes Constituyentes

Se discute la potestad legislativa

MADRID.—A las cuatro y media aparecida en un periódico de que declaró abierta la sesión el señor BESTEIRO.

En los escaños hay pocos diputados.

En el banco azul solo está el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee una comunicación del Gobierno de Checoslovaquia invitando a España a las fiestas del 13.º aniversario de la implantación de la República en dicho país.

El señor BESTEIRO propone que asista él, como Presidente, o un Vicepresidente de la Cámara, en representación de España.

Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión permanente de Marina.

DICTAMEN CONSTITUCIONAL

Se pasa a discutir el artículo 49, que dice:

«La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.»

El señor VILLANUEVA radical, defendiendo un voto particular propugna por el régimen bicameral.

«Dice que en todas las Constituciones políticas elaboradas en el período de la postguerra se establece este régimen bicameral y que el sistema de Cámara única solo es eficiente y existe en los países pequeños.»

Continúa defendiendo con gran entusiasmo la segunda Cámara, poniendo varios ejemplos, y dice que esta segunda Cámara tal y como la entienden los radicales, sería una Cámara que tendría el voto suspendido, pero sin residir en ella análogos atribuciones legislativas que tendría el Congreso de los Diputados.

Interviene el señor ALCALA ZAMORA para explicar su voto, y aprovecha la oportunidad para apoyar el voto particular del señor Castrillo sobre el mismo asunto.

Dice que va a perder una gran batalla en favor del Senado, al que él quiere pertenecer.

Agrega que las Cortes actuales representan el predominio de un espíritu avanzado que trata de imponerse por la fuerza, y esto no es lícito porque sería tanto como desnaturalizar el significado revolucionario de la gloriosa jornada del 12 de abril.

Una Cámara única de derechas podría llegar a un retroceso que no se produciría existiendo una segunda Cámara.

España tiene hacia la consolidación y, por ello, es preciso que estén representados en el Parlamento todos los elementos sociales y políticos del país.

En cuanto a la dualidad de colaboración, aquí se ha visto que es absolutamente necesaria.

Afirma que en el aspecto biológico, la Cámara única es una monstruosidad.

Rechaza a continuación, en términos indignados, la insinuación

Terminó diciendo que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto pidiendo la colegiación de los maestros de la enseñanza privada.

LOS PARADOS PROMUEVEN ALGARADAS

MADRID.—En la reunión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se trató del problema de los obreros parados y se tomó el acuerdo de realizar inmediatamente obras públicas con objeto de dar colocación a aquellos. Se abrirán nuevas calles en la zona del Ensanche para proporcionar trabajo.

Entre los parados reina gran efervescencia. Grupos de éstos se reunieron esta mañana en la plaza de la Villa, donde los comisionados dieron cuenta de la visita que ayer hicieron al presidente del Consejo.

Después de esto se formaron grupos en la calle Alcalá que motivaron una algará y el precipitado cierre de las puertas de los establecimientos comerciales.

Tuvieron que acudir los guardias de asalto que disolvieron a los grupos.

Nuevamente volvieron a formar se grupos de parados en las calles Mayor y San Bernardo, que realizaron desmanes apedreando los escaparates de los establecimientos rompiendo cristales y produciendo carreras y sustos.

Tuvieron que acudir para poner orden fuerzas de Seguridad.

El director general de Seguridad ha manifestado que adoptará las más enérgicas medidas para el sostenimiento del orden y que evitará a toda costa que se realicen atentados contra la propiedad particular.

Defiende la existencia de la doble Cámara y dice que lo hace así porque está convencido de que de este modo defiende la vida de la República.

Señala brevemente la actuación del Senado francés, calificándola de benemérita.

Combate los Consejos técnicos que se estatuyen en la Constitución que se discute.

También combate la plenipotencia atribuida al Presidente de la República.

Vuelve a hablar de los Consejos técnicos y señala el contraste de que éstos, según la forma en que se establecen, deliberarían antes que el Congreso de los Diputados, para someter luego a éste los proyectos que elaborase, mientras que habiendo Senado, según el sistema universalmente reconocido, examina y ve después sintéticamente los proyectos de ley aprobados y discutidos por el Congreso.

Habla luego de las atribuciones que se confieren al Presidente de la República y dice que tampoco éste puede sustituir al Senado, pues convertiría de hecho en un dictador o acabaría hecho un mequetrefe. Este es el dilema.

Analiza a continuación las atribuciones del Presidente y dice que en la teoría parece bien, pero luego, en la práctica, se rebajaría de tal modo que pasaría a ser un mero parlamento.

Advierte el peligro que implicaría el hecho de que con motivo de decidir el Presidente la disolución de la Cámara legislativa se produjera una pugna o forcejeo entre la Cámara y el Presidente, que acabaría con la autoridad moral de éste y el prestigio de aquella.

Y si vence el jefe del Estado no sería el representante de la nación, sino un delegado de banderías políticas, de odios y de rencores. (Aplausos en las minorías radical y progresista, con mas entusiasmo en esta última).

Tuégole exclama el señor Alcalá Zamora.—Menos Presidente de la República y mas Gobierno. Establezca la segunda Cámara electiva. Quidad al Presidente de la República el derecho de veto.

Este es mi consejo leal que doy a las Cortes Constituyentes. Si no lo aceptáis, yo, desde ahora mismo, salvo en este asunto mi responsabilidad, (Grandes y prolongados aplausos de los progresistas y radicales).

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, le contesta.

Dice que el artículo 49 de la Constitución es una consecuencia del espíritu democrático de la República.

Cita el caso del Senado italiano diciendo que es una prolongación del dictador Mussolini.

Defiende a continuación la institución de los Consejos técnicos, considerándolos eficaces.

Rechaza la creación de una segunda Cámara, la cual dice que no serviría de freno a la Cámara popular, y si serviría de freno sería peor, porque ahogaría los anhelos y los impulsos innovadores que hoy forman la conciencia política y social de todos los pueblos modernos.

Califica de reaccionario al Senado francés.

El señor ALCALA ZAMORA interrumpe y entre éste y el señor RUIZ FUNES se entabla un vivo diálogo, que corta la Presidencia.

Continúa hablando el señor RUIZ FUNES diciendo que si España en su Constitución estableciera un régimen federal, la Comisión hubiera defendido la necesidad de crear el Senado.

(A medida que avanza el debate han ido entrando varios ministros y el Presidente del Consejo).

El señor PRIETO (don Indalecio) pasa del banco azul a los escaños de la minoría socialista, y como diputado interviene en el debate.

Recuerda que el sistema unicameral es un postulado del programa del partido socialista.

Dice que no es un argumento a favor del Senado el que éste se pueda poner en oposición a la Cámara popular, como ha dicho el señor Alcalá Zamora, y tampoco es argumento el que sirva de contra peso.

Alude a lo dicho por el mismo diputado de que esta Cámara ha ratificado sus propios acuerdos, y dice que eso obedece a que la Cámara se halla actuando de un modo tímido, y afirma luego que no es partidario de que la Constitución se venga haciendo por medio de transacciones y concesiones, algunas de éstas demasiado amplias.

(Varios diputados interrumpen y se produce un momento de gran confusión).

El hecho cierto es que la opinión española se ha desplazado hacia la izquierda.

Ahora la minoría radical letrada ofrece el curioso fenómeno de que en ausencia de unos veinte diputados derechistas, los radicales del señor Lerroux pasan a suplir a aquellos en sus funciones conservadoras. (Grandes y prolongadas protestas en la minoría radical).

Agrega que no hay título mas preciado, ni mas superior que el título de ciudadano, sin mencionar que sean médicos, arquitectos o profesores. (Rumores).

Signe hablando y rechaza el con cepto del señor Royo Villanova del Senado de que puede ser un asilo o un lugar de recogimiento para la ancianidad.

Esto agrega—no debe decirse en la Cámara.

Interviene el señor GALARZA, por los radicales-socialistas.

Dice que en su minoría nadie da del espíritu republicano del señor Alcalá Zamora.

Coincide en todas las ideas esenciales que ha defendido el señor Prieto.

Alude al señor Maura (don Miguel) y le dice que aún no es tiempo para formar en España un partido político de derechas, porque no se han creado todavía intereses que lo hagan necesario.

El hecho evidente es que la República ha derribado lo creado por la Monarquía y hay que respetar este sentido revolucionario del nuevo régimen.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¿Y las ideas?

El señor GALARZA: De eso ya hablaremos.

Signe diciendo que ellos tienen que satisfacer los anhelos del pueblo que los eligió haciendo una

constitución de marcado carácter izquierdista.

Interviene el señor ARMASA, radical.

Dice que la división de poderes debe establecerse de modo que no pueda rozarse uno con el otro, sino que se complementen y colaboren cordialmente.

Desde este punto de vista defiende el sistema bicameral.

El señor PRIETO rectifica insistiendo en las teorías que ha defendido anteriormente.

También rectifican los señores ARMASA y GALARZA, que abundan en sus anteriores manifestaciones.

Interviene el señor AYUSO, de la minoría federal.

Se muestra partidario de que haya un Senado, porque éste es necesario para que España tenga el régimen federal que pide y apetece.

Se pide votación nominal para aprobar el voto particular del señor Villanueva, que es rechazado por 150 votos contra 100.

El señor ROYO VILLANOVA defende una enmienda pidiendo que el artículo 49 sea sustituido por los artículos 33 y 37 del anteproyecto que elaboró la Comisión asesora jurídica, agregando que el Presidente de la República puede nombrar 50 senadores vitalicios con voz, pero sin voto.

Dice que una Constitución no debe ser un producto de acarreo.

Se refiere a la Asamblea de parlamentarios de muy distintas y en contadas ideologías, en la que todos consideraron la necesidad de que funcione siempre un Senado como freno a los impulsos de la Cámara popular, y pregunta a los socialistas qué es lo que diría Pablo Iglesias, que formaba parte de aquella Asamblea, si viviera y observara este cambio de opinión en sus discípulos políticos. (Protestas en la minoría socialista).

Continúa afirmando el orador que el señor Besteiro también ha defendido el sistema bicameral.

El señor SABORIT: Y otros mas.

El señor ROYO VILLANOVA: En tonces, ¿por qué os extrañáis de que yo lo defienda?

Agrega que los problemas actuales de España necesitan la existencia de tres Cámaras.

Defiende el Senado de la Monarquía, a la cual él perteneció, y dice que ese Senado nunca se opuso a la aprobación de las leyes justas.

Signe diciendo que con una sola Cámara no se representaría enteramente al país.

Además, los catalanes vendrían a esa Cámara y nadie iría a la suya.

No queréis taponar y lo que estáis haciendo es taponando y haciendo un verdadero lío. (Risas).

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El Presidente anuncia que se va a votar el artículo 49.

Varios diputados piden votación nominal.

Así se hace y se aprueba el artículo 49, por 140 votos contra 83.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría progresista ha designado al señor Castrillo para sustituir al señor Sanchez Covisa en la Junta Central de Reforma Agraria.

El señor BESTEIRO propone que se celebren sesiones los jueves por la mañana.

El señor SORIANO se opone y pide que esas sesiones sean nocturnas.

La Cámara se pronuncia por que las sesiones sean por la noche y se verifican los miércoles y jueves.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

El "Sevilla" vence al "Racing"

SEVILLA.—Esta tarde se celebró en el campo de la Avenida de Duques el encuentro para el campeonato regional entre el «Sevilla» y el «Racing» de Córdoba, que fue suspendido el pasado domingo a causa de la lluvia.

El partido terminó con el triunfo de los sevillanos por cuatro goles a uno.

Arbitró bien el colegiado andaluz señor Hidalgo Medina.

Temporada de Castañas 1931

SERVICIOS MARITIMOS

Para Londres
Vapor «LYS» saldrá el día 5 de Noviembre.
» «CORTES» » » 12 de id.
» «CAMPEADOR» » » 20 de id.
Motor «PACHECO» » » 28 de aquí.
» «PONZANO» » » 5 de Diciembre.

Para New York
Vapor «CHERCA» saldrá el día 20-22 de Noviembre.

Para La Habana
Vapor «RECCA» saldrá el día 23 de Noviembre.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
Frigorífico «NAVASOTA» saldrá el día 24 de Noviembre.

Para fletes e informes: Diríjanse a su Consignatario en HUELVA, Hijo de Fernando Suarez, Apartado n.º 3, Dirección Telegráfica y Telefónica «FLETAMENTOS», Teléfono n.º 1614.

Por un Real una corbata de seda

Y a este tenor de precio, puede Vd. adquirir cuanto desee en géneros recién llegados de gran novedad o de uso ordinario.

TAXIS

Servicio permanente Teléfono 1034

A los ferroviarios de Zafra a Huelva

PERTURBADORES? Llegan a nuestras manos el DIARIO DE HUELVA, fecha 27 del corriente, y leemos una nota del Consejo Obrero del Sindicato Nacional Ferrovionario de la U. G. T. en la cual entre otras muchas cosas carece de lógica y sentido común y aborrazada de malas ideas y desverguetas se les dice a los trabajadores ferroviarios de Zafra a Huelva, que no hagan caso de quienes según ellos tratan de perturbar la vida de la República sin darse cuenta que esta con su actuación es la que mas los perturba con sus disposiciones a mas de unos pocos de reptiles que están dispuestos siempre a ser el juego a las Compañías ferroviarias sacrificando los sacrosantos intereses de la clase trabajadora del carril sobre la cual se está realizando una explotación inicua e infame.

Esta nota que es una copia literal de una circular remitida por el secretario del Sindicato Nacional Ferrovionario de la U. G. T. gnara estrecha relación con una nota aparecida en la «Tierra», en la que dice que el Sindicato Nacional Ferrovionario en contubernio con el Gobierno tiene el propósito de hacer fracasar el movimiento de los Andaluces a cuyo efecto promete que las mejoras le serán dadas a los de la U. G. T. cuando hallan fracasado los Andaluces. Si es cierto esta noticia que todavía no ha sido desmentida es cuando nosotros podemos de una manera categórica decir que no somos nosotros los perturbadores ni los que tenemos el propósito inconfesable que satisficiera, sino mas bien ellos tan el odio africano que siente hacia los trabajadores de la Confederación no titubean en recurrir a todos los medios reprobables habitos con tal de conseguir el objetivo de desmar nuestro movimiento obrero. El calificativo de perturbadores que se nos aplica no responde de ninguna de las maneras a la realidad, hay una cuestión inmediata de la cual o no se han dado cuenta los hombres que rigen los destinos de España y los chapas pesetas antes colaboradores de la dictadura, o no quieren darse cuenta de esta necesidad inmediata, dando lugar con su actuación de oposición absoluta a todo lo que implique reivindicaciones económicas que haga mas llevadera la existencia de los hogares proletarios de estos esclavos del carril a realizar e incurrir precisamente, en ese calificativo que nos aplica al oponerse a la satisfacción de estas inquietudes que sienten los explotados por las empresas ferroviarias pero que ellos dejaron de sentir hace mucho tiempo, al solventar su situación económica con el sudor de los trabajadores o con los epifuneros que la República les está proporcionando.

El problema del hambre que se cierne sobre los trabajadores ferroviarios y que tiene un modelo muy evidente en los jornales de tres pesetas y tres cuentavos, que gan los compañeros Andaluces, es lo que determina la necesidad de que los trabajadores vayan a la consecución de mejoras económicas, ya que este es un problema, que por su naturaleza no puede de ninguna de las maneras preverse. Tengan en cuenta los que tachan a los trabajadores de perturbadores por hacer estas peticiones, la situación misera de estos hogares, una visión mas clara y diáfana de estas necesidades y la mitigación de esta miseria diaria, como consecuencia que los trabajadores no fueran a ningún movimiento y si a ello van es por la falta de visión humana de estas necesidades.

Expuesto lo que antecede solo nos resta por decirle a los trabajadores de Zafra a Huelva, que ten gan muy en cuenta la actuación de los dirigentes de la U. G. T. de una de cada a esta parte que ello explicará muchas cosas pero sobre todo a lo que no deben prestarse los es clavos de las empresas ferroviarias a realizar el trabajo de esquí rolaje al cual les inducen con mucha frecuencia sus dirigentes. Por encima de las diferencias ideológicas que caracterizan a las dos banderas obreras que luchan por la hegemonía del movimiento obrero de España, están los justísimos y humanísimos intereses del proletario

En los días 22 y 23 del corriente y por su cuadro artístico, se puso en escena la comedia en tres actos de Paso y Abati «El orgullo de Albacete» que constituyó otro nuevo éxito para los aficionados que terianos. La velada resultó animadísima, siendo objeto de merecidísimos aplausos a la terminación de cada acto los elementos que la integran, a lo cual se hubo de corresponder levitando el telón repetidas veces.

Distinguíronse las señoritas María Fuentes, que una vez mas demostró su cualidad de artista. Nie ves Bañares, que a pesar de saber sus méritos artísticos, los demostró una vez mas; Mari Durán y Cinta Mengel, encantadoras en sus correspondientes papeles, que supieron representarlos a las mil maravillas, y los señores Gonzalez Basilio, acertadísimo y genial, como siempre; Clares tuvo un gran acierto, demostrando su valía artística; Lianez hizo un gran papel, destacándose bastante mas que en las obras que ha prestado su colaboración y García (E) y Romero muy bien.

Los demás elementos que tomaron parte en la representación, contribuyeron también a este clamoroso éxito. La escena a cargo del señor Sánchez Antero, muy bien, sabiendo darle a cada obra su merecido lucimiento.

«Unos socios» se dirigen a nosotros quejándose de que «no hay de recho a que el socio que religiosamente paga su cuota y no pueda asistir temprano a las veladas por sus ocupaciones, al llevar a su familia tengan que quedarse de pie por estar los asientos ocupados con prendas o por niños que, por su edad, estarían mejor en sus casas».

Trasladamos esta razonada queja a la Junta directiva de la Sociedad.

Los congresistas del III Congreso Postal Panamericano VISITA A LA RÁBIDA

El jefe de la Oficina de Información del Patronato Nacional de Turismo en Huelva, don Francisco Gonzalez de Valdés, y Corona, nos remite el siguiente programa de la visita que harán hoy miércoles a los lugares colombinos los excursionistas que han asistido al Tercer Congreso Postal Panamericano.

Salida de Sevilla.—En autocar a las 9 de la mañana.

Llegada a la Rábida (previa visita a Moguer y Palos).—A las 11 y 45 de la mañana.

En la Rábida.—A las 12 en punto: Sesión solemne de la Sociedad Colombina Onubense en honor de los congresistas.

Visita al Monasterio de Santa María de la Rábida.

A las 2 y media de la tarde.—Salida del muelle de La Rábida en el transbordador «F. Montenegro» para la Punta del Cebo.

En Punta del Cebo.—Visita a la reproducción de la carabela «Santa María».

Visita al monumento de Cristóbal Colón y salida para Huelva en autocar.

Llegada a Huelva (Plaza de las Monjas).—A las 5 de la tarde. Recorrido breve por la ciudad y vino de honor ofrecido por la Junta Directiva del Circulo Mercantil en nombre de la entidad a los señores congresistas.

Salida para Sevilla.—A las seis y media de la tarde.

Para los difuntos El Bazar «La Rábida», acaba de recibir de Barcelona y otras capitales, géneros propios para esta fecha, ofreciendo a su clientela faroles, flores y demás artículos a precios sin competencia. Duque de la Victoria, 3.—Huelva

Mayores cosechas WETZIG Y WEICKERT FABRICA DE VINOS HUELVA se obtienen empleando Superfosfata organica (Marca SM) para la siembra de cereales, etc.

Abono ozono completo (Marca A) para olivos, viñedos, patatas, etc. Casa fundada en el año 1891 Wetzig, Weickert y Comp.ª HUELVA Juguetes instructivos. Los más útiles y económicos para la infancia. Visite la Papelería del DIARIO

Taxis - Teléfono 1255 Continúa la formidable LIQUIDACION de los Almacenes de Tejidos CASA LOPEZ 2.000 abrigos para caballeros; jotos de 40 pesetas a 25. PRECIO ROJO Gran surtido de impermeables para señoras y caballeros a 15 pesetas

Veá los demás artículos marcados en precio rojo Rascón, 17 (junto a la Casa de Socorro) HUELVA

En los «Alvaroz Quintero»

Después de pasar temporada en Lebrija, ha regresado a esta, acción pañado de su señora madre y hermana, el coadjutor de San Pedro, don Luis Calderón Tejero.

Su motor eléctrico quedará con la misma garantía de nuevo reparándolo en casa de MUNIZ, Alcazoria núm. 6. Teléfono 23814. SEVILLA

HERRERA, viajante de los Almacenes Rodríguez, de Madrid, notifica a las Señoras que desde el día 26 del corriente al 1.º de Noviembre habrá Gran Exposición de vestidos y abrigos para la temporada de invierno. Plaza de las Monjas núm. 12, de 10 a 1 y de 3 a 8 de la noche.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven señora doña Josefa Morales Rodriguez esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Martín.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Dámose la enhorabuena a los venturosos padres por tan fausto suceso familiar.

LA ACREDITADA SASTRERIA Y CAMISERIA ABLIO JIMENEZ OS OFRECE EL GRAN SURTIDO QUE ESTA RECIBIENDO EN GENEROS INGLESES Y DEL PAIS PARA TRAJES Y CAMISAS DE CABALLERO, SIENDO ADEMÁS LA PRIMERA EN ARTICULOS DE VIAJE DE PIEL Y FIBRA. Concepción, 25 Huelva

Tuvimos el gusto de saludar en Huelva, al concejal del Ayuntamiento de Paymogo, don Manuel Morón, buen amigo nuestro.

SE ALQUILAN pisos para estranar en Alameda Matheson, 77. Razón en frente Almacén alcoholos.

SE VENDE un molino de viento en muy buen estado marca «PIGUEROLA», torre de acero con bomba aspirante impelente de doble efecto.

Razón en la Compañía de Maderas, Molino de la Vega.—Huelva.

Regreso de Madrid, nuestro estimado amigo, don Juan Antonio Diaz Sánchez.

BIELIOTECA Se vende una muy variada con miles de volúmenes. Admito demanda en conjunto o por obras separadas. Diccionario completo España así como muchas colecciones de casas editoriales de fama mundial.

Razón calle Dr. Caldera, 18, Francisco Manzano.

VEA - EXAMINE Y COMPRE El competente Sastre, mis precios, mis Novedades en Pañería, Gabanes, Gabardinas, Trajes de todas clases hechos, Camisas y artículos de viaje.

Y se convencerá que le conviene vestir y comprar en la acreditada «Sastrería y Camisería» ANTONIO FIDALGO Joaquín Costa, 7 Huelva

Si no sabéis aplaudir a los enernigos y censurar a los amigos cuando inmerecan, no escribáis. POLISIO.

NAVID BOLSA OIERRE DEL 27 DE OCTUBRE 4 por 100 interior 60'00 Francos 43'95 Libras 44'40 Liras 58'00 Dojares 11'17

Gran Venta Eritaña (ANTIGUA VILLA-AURORA) En esta hermosa y amplia venta se expenden vinos de las más acreditadas marcas y succulentas tapas, como asimismo todo cuanto el público desee. Camino de Palomequi Huelva

Nota importante Estimamos ocioso de clarar explícitamente, que el dar hospitalidad en nuestras columnas a los artículos, cualquiera que sea su carácter, no implica solidaridad ni asentimiento lo que en ellos exponen a enjuicio sus autores.

Radio Philips En plazos y contado Agencia oficial: Casa Saavedra Canalejas, 10 HUELVA

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

NOTICIAS

Después de pasar temporada en Lebrija, ha regresado a esta, acción pañado de su señora madre y hermana, el coadjutor de San Pedro, don Luis Calderón Tejero.

Su motor eléctrico quedará con la misma garantía de nuevo reparándolo en casa de MUNIZ, Alcazoria núm. 6. Teléfono 23814. SEVILLA

HERRERA, viajante de los Almacenes Rodríguez, de Madrid, notifica a las Señoras que desde el día 26 del corriente al 1.º de Noviembre habrá Gran Exposición de vestidos y abrigos para la temporada de invierno. Plaza de las Monjas núm. 12, de 10 a 1 y de 3 a 8 de la noche.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la joven señora doña Josefa Morales Rodriguez esposa de nuestro estimado amigo, don Francisco Martín.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Dámose la enhorabuena a los venturosos padres por tan fausto suceso familiar.

LA ACREDITADA SASTRERIA Y CAMISERIA ABLIO JIMENEZ OS OFRECE EL GRAN SURTIDO QUE ESTA RECIBIENDO EN GENEROS INGLESES Y DEL PAIS PARA TRAJES Y CAMISAS DE CABALLERO, SIENDO ADEMÁS LA PRIMERA EN ARTICULOS DE VIAJE DE PIEL Y FIBRA. Concepción, 25 Huelva

Tuvimos el gusto de saludar en Huelva, al concejal del Ayuntamiento de Paymogo, don Manuel Morón, buen amigo nuestro.

SE ALQUILAN pisos para estranar en Alameda Matheson, 77. Razón en frente Almacén alcoholos.

SE VENDE un molino de viento en muy buen estado marca «PIGUEROLA», torre de acero con bomba aspirante impelente de doble efecto.

Razón en la Compañía de Maderas, Molino de la Vega.—Huelva.

Regreso de Madrid, nuestro estimado amigo, don Juan Antonio Diaz Sánchez.

BIELIOTECA Se vende una muy variada con miles de volúmenes. Admito demanda en conjunto o por obras separadas. Diccionario completo España así como muchas colecciones de casas editoriales de fama mundial.

Razón calle Dr. Caldera, 18, Francisco Manzano.

VEA - EXAMINE Y COMPRE El competente Sastre, mis precios, mis Novedades en Pañería, Gabanes, Gabardinas, Trajes de todas clases hechos, Camisas y artículos de viaje.

Y se convencerá que le conviene vestir y comprar en la acreditada «Sastrería y Camisería» ANTONIO FIDALGO Joaquín Costa, 7 Huelva

Si no sabéis aplaudir a los enernigos y censurar a los amigos cuando inmerecan, no escribáis. POLISIO.

NAVID BOLSA OIERRE DEL 27 DE OCTUBRE 4 por 100 interior 60'00 Francos 43'95 Libras 44'40 Liras 58'00 Dojares 11'17

Gran Venta Eritaña (ANTIGUA VILLA-AURORA) En esta hermosa y amplia venta se expenden vinos de las más acreditadas marcas y succulentas tapas, como asimismo todo cuanto el público desee. Camino de Palomequi Huelva

Nota importante Estimamos ocioso de clarar explícitamente, que el dar hospitalidad en nuestras columnas a los artículos, cualquiera que sea su carácter, no implica solidaridad ni asentimiento lo que en ellos exponen a enjuicio sus autores.

Radio Philips En plazos y contado Agencia oficial: Casa Saavedra Canalejas, 10 HUELVA

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

NECROLOGIA

Ha muerto el marqués de Aracena!

Una muerte, no por esperada, menos sentida, funeste epítogo de una dolencia peritina y rebelde, sufrida con heroica resignación cristiana, nos ha arrebatado para siempre a nuestro comprovinciano eximio hombre público y preclaro varón de acrisoladas virtudes, el Excmo. Sr. marqués de Aracena (q. s. g. h.)

Toda la provincia y de manera muy especial el rucón florido de la Sierra de Aracena, donde el magnífico don Javier vertió con prodigalidad exquisita la cristiana ánfora de sus generosidades fraternas, llorará hoy sumida en luctuoso duelo la desaparición de tan hidalgo benefactor verdadero padre adoptivo de toda aquella exuberante comarca de cuya belleza se magnificó el corazón nobilísimo del bendito prócer que voló para la Eternidad dejándonos como recuerdo perenne un legado perdurable de gratitud y veneración.

Todo en don Javier, cautivaba, sugería, embesababa desde su arrogante figura circunscrita y majestuosa de caballero de rancia pro sapia hasta su dicción correcta y sus gestos dulces, afables y tiernos, rubricado todo por una leve y sinuante sonrisa que era como la reverberación a flor del rostro de los destellos de su alma altísima y munificente. Era tan cordial y expansivo que hasta con su presencia confortaba, hacía bien.

No tocó nada que no lo dignificara. Fragante y luminoso es la estela de austeridad ejemplar de su dilatada vida política; desbordante de aromas de humanidad; fué su apostolado social del que con más elocuencia que mi pobre péñola pueden hablar los hijos de Aracena, la muy amada ciudad natal y nido, de todos sus amores de tan benéfico finado.

Reza y llora, frondosa sierra tu dolorosa orfandad, recemos y lloramos todos al benéfico señor, filántropo infatigable que consagró su existencia al amor de los pobres, haciéndole así predilecto del Señor, que a buen seguro le ceñirá la diadema de la bienaventuranza.

Porque Dios permitirá que en estos tiempos de tantas perfidias y egoísmos, nos dejen solos luchando con la insensibilidad, quitándonos esos raros y cordiales corazones altruistas que compenetrados de la esencia divina hallan solaz inefable en hacer el bien... ¿Por qué...?

Descanse en la paz del Señor el caballero modelo, el prócer póstumo, pulcro y honorable y el ciudadano exquisito, afable y expansivo, corazón que con sus virtudes atrajo hacia sí todos los afectos y distinciones para el que la posteridad tendrá siempre una plegaria admirativa y respetuosa.

Reciban su inconsolable esposa la Excmo. señora marquesa de Aracena, atribulados hijos y demás familiares y afectos, el testimonio de mi condolencia más sentida con el deseo de que el Cielo les conforte piadosamente para sobrellevar tan magna e irreparable pérdida.

DIEGO DURAN. (Didacum).

Sus copias en Velox Exija Vd. que sea Velox el papel que empleen para sus copias, pues saldrán mejor que en cualquier otro papel. LA CASA CALLE hace todas las copias en papel Velox y tiene su laboratorio montado con todos los adelantos para hacer sus trabajos BIEN Y PRONTO.

Antonio Jiménez Cabeza FUNDICION de Bronce y Aluminio

Miguel Redondo n.º 16 Fundición de bronce en bruto para Fábrica, Talleres y Minas Toda clase de aleaciones para presión, aguas agrías, especial tóster para motores y automóviles, con existencias fundidas

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones MAQUINARIA Y MOTORES «NESTOR»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Aviso de los Almacenes EL METRO

Con motivo de la buena acogida que el público ha dispensado a los

Almacenes EL METRO y el éxito de venta obtenido por los mismos, su dueño Don JOSE FALERO, se ha visto precisado a salir para Barcelona, a comprar

infinidad de artículos, para poder ofrecerlos a precios sin competencia

Ibarra y Comp.ª Sociedad en Cta. SEVILLA

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español CABO LA PLATA

saldrá de Huelva el día 27 de Octubre para los puertos de Málaga, Almería, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Palamos, San Feliu de Guixols, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Dena, Gándia, Castellón de la Plana, Vinaros y San Carlos de la Rapita

SERVICIO DEL NORTE El vapor español CABO TRES FORCAS

saldrá de Huelva el 20 de Octubre para los puertos de Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos.

Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Estaban de Pravia y Luarca. Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

TALLERES DE FUNDICION DE Hierro y Bronce

Especialidad en trabajos de metal y Hélices para buques

Existencias en barras de bronce, redondas, [de todos] los gruesos, y adornos para ventanas y balcones. Los precios de esta casa no admiten competencia BENEDICTO RANEDO Ricardo Velázquez, 10, Huelva

PONTON «ERRIS» DEPOSITO FLOTANTE de Carbones Minerales DESPACHO EN TIERRA

Es Antracita Inglesa, Almendra y Galleta COKE - Carbon especial para fragua

Francisco del Castillo Baquero Oficinas: Almirante H. Pinzón, 35 Apartado, 37 HUELVA

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA Depósito flotante de Carbones en Huelva de Isla Cristina

Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones MAQUINARIA Y MOTORES «NESTOR»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Esplochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopollo Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañía Trasmediterránea Societe Navale de L'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria de Monopollo de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección teigráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

DIARIO DE HUELVA

DE CASTAÑO DEL ROBLEDO

EL ALAMO

Motivado al temporal reinante de lluvia y viento que ha hecho aquí bastantes destrozos, un violento huracán ha derribado el Alamo, árbol centenario que adornaba la plaza del pueblo, el cual ha presenciado el paso por esta vida de unas cuantas generaciones, ha venido a tierra de una manera estruendosa, arrancado de cuajo por los efectos del ciclón. Su tronco corpulento y sus poderosos brazos, cubiertos de ramas, que tentáculos parecían, cerniéndose en el aire, desafiando con poder de gran señor los embates de la Naturaleza, viendo pasar ante sí imperturbablemente los días, años y siglos, orgulloso de su flácido poder, despreciando cual fornido gigante los elementos destructores, ha venido a tierra como pluma movida por el viento; el destino le marcó al caer una fecha para la terminación de su poder, de su orgullo y de su vida y tronchado su vasto cuerpo, lo ha hecho caer pesadamente por siempre y para siempre, para ser ahora reducido a cenizas; esto es para pasar del ser a la nada.

Ha dejado gran recuerdo, pues bajo sus frondosas ramas, se agrupaban durante los días de verano los que a la plaza concurrían, para departir amigablemente, y por las noches sentados en el poyo que le rodeaba aspiraban el fresco en las noches estivales; su figura se encontraba grabada en los sellos antiguos del Ayuntamiento y del Juzgado, y los habitantes del Castaño, donde quiera que se hayan encorados, al recordar su patria chica, les ha acompañado a ese recuerdo el del árbol centenario que les vió nacer y que ya ha desaparecido.

Nuestra vida, como la de los árboles, es efímera, nada podemos hacer contra los designios de la Naturaleza, cuyas leyes son inmutables; tenemos que aceptar el Destino tal como se presenta, sin que podamos, ni aún modificar su trayectoria; nuestra limitada inteligencia y nuestro finito poder no nos lo permiten. La lucha por la existencia es camino plagado de sinsabores y disgustos, de infortunios y de dolores, que nosotros en lugar de procurar disminuirlo lo aumentamos con las envidias, los rencores, las luchas políticas; por el deseo de figurar en la farsa humana, para que cuando mas ensorbecidos estamos, cuando nuestro desmedido orgullo y nuestra necia vanidad nos hace creer ser superior a nuestro Creador venga la implacable Parca y con gesto desdenoso y terrible, corte el hilo de nuestra existencia, derribándonos cual idolo falso para convertirnos en polvo pasando (como el árbol) a ser convertido en cenizas y volver a la nada y lo mismo que el árbol, en nuestro breve paso por la Tierra, debemos dejar sembrada la semilla del bien; esto es, una estela de gratos recuerdos en lugar del odio y la enemistad que es lo que hoy impera.

JOSE M. DIAZ VAZQUEZ
Maestro Nacional.

Gestionamos colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal, 8, Madrid.

Quando joven había de no apodarse, y cuando viejo había como estudiante. CASTELLAN.

NOTABLE MEDICO AMERICANO RECOMIENDA UN REMEDIO PARA LA EPILEPSIA

El Dr. C. J. Miner, reconocido oficialmente un gran descubrimiento Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el Doctor C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

«En mis muchos años de práctica, dice el Dr. Miner, Resol es el único remedio para el tratamiento de la Epilepsia que se gana un más completa aprobación». El Dr. Miner fue comandante del Campamento Médico del Ejército Inglés. Más recientemente era cirujano en el personal médico del National Military Home, de Maricao, Indiana, E. U. A.

Un libro interesante, con mucha información sobre este nuevo remedio, puede obtenerse gratis, sin ninguna obligación de su parte. Aquellos que lo deseen, deberán escribir al Educational Division, Despacho 7263, N.º 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

HIPOTECAS

Este Banco hace sus operaciones sobre hipotecas y préstamos. Siempre a voluntad del prestatario. Dada informes y toda clase de garantías, para la más pronta y fácil liquidación.

Joaquín Domínguez Q. Requena
MADRID

Morrisón & Haseldén HUELVA

Agentes de Aduanas, Consignatarios de buques, Agentes de la Comp.ª Naviera SOTA Y AZNAR

Línea de Inglaterra - Servicio de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono, 1315

FLORENTINO DE AZQUETA

Acabos minerales y grasas - Empaquetaduras de Cemento - Correas de acero y piel de camello
Herramientas - Cables - Pines «Brazos»
Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales

Sucursales y Depósitos

Mejilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18-HUELVA Apartado 62

Acerca de Lepe

En el número 7.089 de este periódico, correspondiente al 22 de actual, se inserta un trabajo titulado «Desde Lepe», en el que hay un párrafo en el que, después de aludir a que el Alcalde y concejales de esa villa, aun diciendo que dimiten, no lo hacen, termina en esta forma: «Se conoce que quieren continuar para hacer la política que están haciendo exclusivamente de persecuciones personales».

No sé si el Alcalde o los Concejales aludidos, saldrán al paso de esa insidia, por los medios legales y por otros, pero el firmante de estas líneas, designado como Abogado para estudiar e informar sobre ciertos hechos relacionados con los bienes comunales de Lepe, a cuyo asunto, sin dudar, se refiere el articulista de «Desde Lepe», se cree en el deber de aclarar tal extremo, no sin hacer constar primeramente que para calificar tan rotundamente de «persecuciones personales» algunos hechos, deben generarse los actos persecutorios, las personas perseguidas, y existe tal persecución, si es justa o injusta.

En Lepe, como en casi todos los pueblos de España, desde tiempos remotos, todos sus administradores se han dado modo y traza de dejar que los bienes comunales se vayan ido esfumando poco a poco, culminando en la época de la reciente Dictadura con la desaparición total del exiguo resto de una época comunal y la considerable disminución de otra.

Al advenimiento de la República, el pueblo de Lepe, como tantos otros, creyó llegado el momento de que la justicia imperase, devolviéndole los bienes que entendía le habían sido detenidos, y que se practicaría una rigurosa investigación respecto de la administración municipal durante la Dictadura, pues allí es casi unánime, en la masa, la sensación de que en esa funesta época, tal administración no ha dejado nada que dearse a las mas desastrosas.

Pero la inocencia de ese pueblo tenía que sufrir una decepción más. Si los antiguos dirigentes, por pudor político o por las causas que fueren, al advenir la República se retiraron a la sombra, no fué sin intentar y no sé si conseguir en gran parte, que sus sustitutos fuesen personas a ellos obligadas, si bien con la etiqueta que los tiempos requerían. De esa suerte, querían que allí siguiera imperando lo mismo que antes.

Mañana había que ver el modo de que el pueblo callase en sus peticiones: para ello, una de las primeras medidas que sugirieron al actual Ayuntamiento, fué la declaración de ser lesivo cierto acuerdo de la época dictatorial, pero como para la efectividad de esa declaración, precisa la confirmación por el Tribunal Contencioso-Administrativo, no se ha acudido en el tiempo legal a ese Tribunal para obtener esa confirmación. Por consiguiente, como si no se hubiese hecho tal declaración.

Otro de los acuerdos últimamente adoptados es el que se refiere a la reivindicación de una de las fincas comunales. Se acordó designar un Abogado que estudiase el asunto; el Síndico, autorizado, lo designó y ese Abogado, que es el que firma este trabajo, está acoplando datos y estudiando la cuestión.

Por los dirigentes, indudablemente querían que, por la carencia de antecedentes, pues ninguno se le ha facilitado voluntariamente, el Abogado informaría seguidamente que ningún derecho asistía al pueblo en esos bienes o que no se podían reivindicar y, manifestado esto públicamente, el pueblo tendría que callarse y... «tutti contenti».

Ahora bien, el Letrado, queriendo cumplir a conciencia la misión encomendada, conocedor de algunos antecedentes y con otros que algunos particulares le han proporcionado, ha colmado su paciencia en escudriñar por doquier, para acumular los datos necesarios a su fin y se van dibujando claramente los derechos del pueblo, deduciendo éste de ahí que pueden derivarse responsabilidades por la

La Constructora Guipuzcoana S. A.

(antes ASTILLEROS ANDONAGUI)

Pasajes de San Pedro - (Gulpúcoa)

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de Remolcadores y Barcos de pesca en acero y madera

Representante para la Provincia de Huelva:

F. DE AZQUETA

Sagasta, 18 HUELVA Apartado n.º 62

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Telegramas: CASTROLO Agueda Díez, núm. 5

Carabanchel Bajo (MADRID)

Si eres amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela

Suscríbete a
EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERÍA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servicios cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales ¡Grandes descuentos

SUCESOS

Atropellado por un auto

En la plaza del pueblo de Cartaya el auto de la matrícula de Barcelona número 33.017, atropelló al vecino Manuel Cruz Barroso.

Riña a bordo

Cuestionaron a bordo de uno de los barcos, surtos en el Puerto, dos marineros resultando uno de ellos, llamado Luis Esteban Díaz, de 54 años de edad, con una contusión con erosiones en distintas partes de la cara.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro.

Plagas de Punta Umbría

El nuevo horario que establecen las canoas MARIA LUISA y AMALIA, es:
Salidas de Punta Umbría.--8'30 y 10 de la mañana.
Salidas de Huelva.--4 y 5 de la tarde.

Los domingos servicio especial por la MARIA LUISA con las salidas siguientes:
De Punta Umbría.--8'30 de la mañana y 4 de la tarde.
De Huelva.--10'30 de la mañana y 5 de la tarde.

Ambas admiten mercancías y hacen viajes particulares y extraordinarios a precios convencionales.

A. CARPINTERO.

Quando la multitud los aprueba o aprieta, hay que examinar en el acto a los hombres para saber en qué han faltado o pecado.--F. DE AZQUETA.

Se suicida, haciendo explotar sobre su vientre un cartucho de dinamita

En el sitio denominado «La mojada» del término de El Cerro de Andavalo, ha puesto fin a su vida el vecino Luis Serrano Pavón, de estado casado y con domicilio en la calle Egipto.

El citado correo para acabar con su vida, colocó un cartucho de dinamita sobre el vientre explotándole.

El suicida resultó con enormes destrozos en los intestinos y en la región lumbar.

En el lugar del suceso se personó el juzgado y una pareja de la Benemérita, siendo trasladado el cadáver al depósito municipal para la práctica de la autopsia.

Se ignoran los móviles que le indujeran a tomar tan fatal determinación.

Notas marítimas

Días 25 y 26
Buque entrado:
«Porto» alemán de Casablanca con carga general.

Despachados:
«Sac 7.» español para Coruña con mineral.
«Cabo Tres Forcas» español para Vigo con carga general.

Realización de Juguetes.
Los más bonitos y los más prácticos

Papelaría del DIARIO
Alcalde Mora Claros, 5

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 ptas. completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS
Seguros sobre VALORES Seguros contra ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia
Don JOAQUIN ARAGON :- Plaza de las Monjas, 3 :- HUELVA

Bazar Mascarós

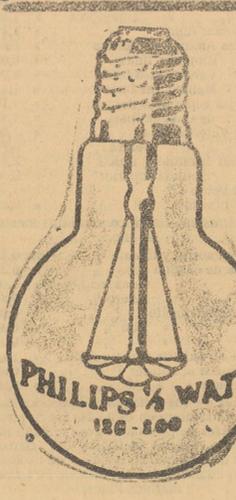
HUELVA

Depósito de Lámparas Eléctricas de las marcas
Osram, Philips, Metal Y OTRAS

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para electricidad
Material completo para instalaciones

Armazones y pantallas de seda para electricidad

PARAGUAS



Biblioteca de «Diario de Huelva»

Novela histórica de D. Ramón de Aragón y Ariza
El Gran Tirano
Secretos de Felipe II
(TOMO II)

FOLLETIN N.º 249

luego será preciso que demos alcance a don Juan de Montalvo para saber como había llegado al alcázar de Segovia.

CAPITULO LXIX

En el camino

Daniel, Alberto y el criado tenían que calcular sin otro fundamento que el de suposiciones, que bien podían estar muy lejos de la verdad.

Por de pronto les faltaba tener la seguridad de que no se equivocaban, y en esto consistía la primera dificultad que habían de vencer.

Creyeron que a don Juan de Montalvo lo habían llevado preso a Segovia, y sin embargo, no había nada que justificase esta sospecha.

vado a Segovia que a otro lugar, y también cabía en lo posible que lo hubiesen internado en las espesuras de las montañas, dándole allí muerte y sepultura.

Acometer la empresa de sacar del alcázar de Segovia al señor de Montalvo, empresa que debemos considerar irrealizable, era exponerse a correr todos los peligros para encontrarse con que en aquellas misteriosas prisiones no estaba el caballero.

¿Cómo averiguarían la verdad? Andrés opinaba que ante todo era preciso saber donde se encontraba don Juan de Montalvo y saberlo de una manera indudable.

Daniel y Alberto tuvieron que reconocer que la opinión del criado era, muy juiciosa, muy prudente y muy acertada, pues ninguna determinación podían adoptar sin conocer la situación del señor de Montalvo.

Sería inútil que preguntase el manco a los individuos de la servidumbre, pues todos habían de responderle lo mismo.

Nada conseguirían tampoco yendo al alcázar de Segovia, pues allí se guardaba la más absoluta reserva sobre cuanto sucedía y nunca consiguiera nadie saber si había o no algún preso en aquellos calabozos.

Alberto callaba y sufría lo que apenas se concibe, porque amaba a don Juan como hubiera podido amar a su padre.

El noble manco se consideraba obligado a sacrificar hasta la vida por su tutor.

Andrés, aunque sufría también mucho, conservaba bastante calma, y por consiguiente era de los tres el que menos se aturdira.

Su imaginación era fecunda y aquel día trabajó como nunca había trabajado.

Empero la imaginación no sirve para adivinar, que era lo que entonces se necesitaba.

Mal que le pesase tuvieron que declararse vencidos, aunque no querían confesarlo.

«No me queda más que un recurso», dijo por fin Alberto.

«Y en qué consiste?»

«Me presentará el rey, le preguntaré energicamente lo que ha sido de don Juan, y tales cosas le diré que...»

«El resultado se adivina fácilmente», interrumpió Andrés; «Felipe II, para daros una prueba de que desea complaceros, os dirá: «Vais a ver a vuestro tutor.»

Y os enviará al alcázar de Segovia y allí os quedaréis para pasar la vida sin separaros el uno del otro. --Vive el cielo!

«Eso y mucho más podéis hacer cuando se haya perdido la última esperanza, porque en tal caso ni a vos ni a mí nos importará que nos encierren o que nos maten.»

«Pero...»

«Opino que debemos probar fortuna por si nos protege alguna casualidad.»

«¿Y como?»

«Nos continuaremos en palacio, observando y disimulando.»

«¿Y vosotros?»

«Nos mismo partiremos para Segovia.»

«¿Qué haréis allí?»

«No lo sé, pero algo haremos. Me parece que no será imposible averiguar si han llevado algún preso al alcázar, pues aunque el alcalde y sus dependientes guardan muy bien el secreto, puede haber hecho observaciones cualquiera de los vecinos de las cercanías.»

«Esa es buena idea», dijo el exceptante.

«Pues si bien os parece...»

«Sí, sí.»

«Estamos, pues, de acuerdo.»

«A caballo, Andrés, dijo Salvatierra.»

«Y mi señor volverá a palacio. Daniel y Alberto se abrazaron. Al monasterio se volvió el enamorado joven.»

Los otros fueron en busca de sus caballos después de haber comprado las provisiones que habían de necesitar para el viaje.

Media hora después se alejaban por el camino de Segovia.

Los dejaremos caminar y retrocederemos para saber como el señor de Montalvo hizo el viaje y como lo trataron en su encierro.

La arbitrariedad de que era víctima la esperanza y no debía sorprenderle: sin embargo, nunca creyó que de aquel modo descargase Felipe II el golpe, y por de pronto lo aturdió la sorpresa, tras tornándolo también a indignación y la ira.

Poco a poco se repuso. Conocemos su valor y su seriedad. Empezó a meditar sobre su situación tristísima.

Para conocerla bien no necesitaba pedir explicaciones. Sabía muy bien que hubiera sido inútil suplicar, y por consiguiente, si nada había de conseguir no quería humillarse. Lo perdería todo, hasta la existencia; pero a salvo dejaría su dignidad. Aceptó su suerte horrible, esperando la justicia del Omnipotente en la eternidad. Lo que más le atormentaba era el temor de lo que hubiera de sucederle a su pupilo. Si este y Daniel pusieran en práctica el consejo del generoso don Juan, se salvarían y podrían ser dichosos, puesto que les quedaban recursos para vivir con decoro y hasta para considerarse ricos. Empero el señor de Montalvo conocía muy bien, no solamente a su pupilo, sino a Salvatierra y Andrés, y sabía que éstos no hu-